



Sede Central

18 de Julio 1645 piso1
tel. 2402 1747

Casa Central

18 de Julio 1644 bis (esq. Minas)
tel. 2402 8470

Durazno

Manuel Oribe 716 tel. 4362 9054

Minas

25 de Mayo 593 tel. 4443 2018

Salto

Uruguay 1080 tel. 4732 4334

Maldonado

Florida 659 tel. 4224 8097

Treinta y Tres

M. Meléndez 1288 tel. 4452 0516

Rocha

J.P. Ramirez 174 A tel. 4472 9668

Colón

Av. Garzón 1987 bis tel. 2321 1667

Salinas

Nutria esq. Av. Julieta tel. 4372 9420
(incluye atención a Ciudad
de la Costa y Costa de Oro)

San Ramón

N. López Ramos 1387 tel. 43122467

La Colonia

Ruta 93 (Cno. Los Arrayanes) km 1
Piriápolis - Maldonado
tel. 4432 5345

WhatsApp 093 601 000

info@cooperativaartigas.com.uy
www.cooperativaartigas.com.uy

Miembro de:



Es importante para Cooperativa Artigas estar en contacto con todos/as los/as socios/as, por eso le invitamos hacernos llegar sugerencias, quejas y/o reclamos.

Las quejas, reclamos y sugerencias podrán formularse por las siguientes vías de comunicación:

- Correo electrónico: atencionsocio@cooperativaartigas.com.uy
- Personalmente, depositando su queja, reclamo o sugerencia en los buzones destinados a tales efectos, ubicados en los locales de atención al/la socio/a
- Debe contener datos personales del reclamante:
 - ✓ Nombres y apellidos
 - ✓ Dirección
 - ✓ Teléfono de contacto
 - ✓ Correo electrónico
 - ✓ El objeto de la queja, reclamo, e inquietud, debidamente sustentado
 - ✓ La relación de los documentos que se acompañan si se aportan.
 - ✓ Firma del reclamante
 - ✓ Lugar, fecha y hora de la entrega en el caso de que el mismo se deposite en el buzón de sugerencias

El plazo previsto para resolver las quejas, reclamos o sugerencias por parte del Sector de Atención al/la Socio/a y/o Departamento de Procesos, Procedimientos y Controles, será de diez días (10) hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recepción.

El objetivo de este procedimiento es generar una herramienta que permita contribuir al mejoramiento continuo en la relación con los/as socios/as, fundado en principios de integridad y debida diligencia, transparencia, intereses de las partes, confidencialidad y compromiso, dando solución a las quejas o reclamos por aquellos presentados, así como atendiendo las sugerencias recibidas que apunten a mejorar los productos o servicios brindados, orientando las posibles soluciones al aseguramiento de la satisfacción del/la socio/a.

Desde ya muchas gracias!



COOPERATIVA ARTIGAS
juntos es más fácil